# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 01/2019

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PAPA" – AD REFERENDUM - ID N° 355.216.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Blanca Ruiz Díaz**, El **Lic. Edgar Albariño** y el **Sr. Santiago Vera,** todos en representación del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación Pública Nacional MAG N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PAPA" – AD REFERENDUM .**

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruiz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). El sistema de adjudicación es por el **TOTAL**.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

| *R.U.C.* | *Oferentes* | *Monto Total* |
|---|---|---|
| 3572966-9 | ALFI IMPORTACIONES | 2.235.500.000.- |
| 2273389-2 | RURAL URUNDEY | 2.039.310.000.- |

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ALFI - IMPORTACIONES de Alma Orihuela

| Oferente | Formulario de Oferta | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Constancia SIPE N° | Medio Magnético |
|---|---|---|---|---|
| ALFI IMPORTACIONES | Presenta | Presenta | 1535824 | No presenta |
| RURAL URUNDEY | Presenta | No Presenta | No Presenta | Presenta |

Observación:

- El Sr. Fidel Miranda con C.I. N° 3.572.966., en Representación de la Firma ALFI IMPORTACIONES, deja constancia que la EMPRESA RURAL URUNDEY, cotizan con la MARCA PAPASUD S.A., la cual ALFI IMPORTACIONES tiene la exclusividad de la MARCA en Paraguay.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

***Lic. Edgar Albariño***
*Representante LPN*

***Sr. Santiago Vera***
*Representante LCO*

ALFI - IMPORTACIONES de Alma Orihuela

***Lic. BLANCA RUIZ DÍAZ***
***Representante Dpto. Licitaciones***

Rural Urundey

Obs. Se aclara que el número de RUC de ALFI IMPORTACIONES debe ser 2.352.905-9

Edgar Albariño

DPTO. LICITACIONES Y CONCURSOS DE OFERTAS – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA – REPUBLICA DEL PARAGUAY